

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE INDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

DIRECCION Y REDACCION  
Santander, 10 y 12, entresuelo.—Teléfono 1-5-2.

Año XXIX. - Burgos, Viernes 30 de marzo de 1928. - Núm. 8.495

ADMINISTRACION  
Santander, 10 y 12, bajo.—Teléfono 7-4-0.

## El asunto de teléfonos

### El pleito ha sido sentenciado

Después de la nota oficiosa facilitada anoche a la Prensa, que publicábamos en nuestra edición de la madrugada, el pleito planteado entre la Compañía Nacional Telefónica y los abonados a sus servicios puede darse por sentenciado en última instancia.

Y la sentencia ha sido favorable para la Compañía y por consiguiente en contra de los abonados.

Y a fuer de sinceros tenemos que decir, examinando únicamente el problema tal y como se ha planteado y desarrollado en Burgos, porque de otras partes no tenemos elementos de juicio que la nota parece dictada para otras esferas.

Un análisis imparcial y sereno basta para patentizar esta afirmación.

En la nota se da al movimiento de protesta un carácter marcadamente político, como si los abonados se hubieran dejado arrastrar inconscientemente a estados pasionales por malévolo inductores políticos.

Y aquí no ha habido nada de eso. Nadie ha pensado en aprovecharse del conflicto para fomentar antipatías hacia el Gobierno ni crearle dificultades. El movimiento, sin escándalos ni exaltaciones, ha sido puro y simplemente de defensa de intereses conculcados desconsideradamente por una elevación de tarifas a todas luces injustificada.

Ni ha habido aquí empeño en rodear de sombras y sospechas este asunto tan claro y diáfano como cuantos tramitó el Directorio Militar.

El hecho de que se hayan estimado a la protesta personas adivinas a la situación lo mismo que las entidades y corporaciones oficiales es una prueba de que aquí se ha procedido con la mayor pureza de intenciones.

Se dice que el recargo en las tarifas es consecuencia inevitable de las mejoras introducidas por la Compañía Telefónica.

Pero aquí en Burgos ¿dónde están las mejoras? ¿Por qué no se ha espe-

rado para anunciar la subida a que aquellas se hubieran introducido? o al menos ¿por qué no se ha dicho al anunciaria que no se haría efectiva hasta que la mejora se hubiera realizado? No; aquí se ha procedido con la máxima desconsideración, aquí, donde tal vez el movimiento ha sido más ordenado, más sincero y donde, ni por asomo se han mezclado bastardas intenciones.

Que «para ninguno ha experimentado el recargo exagerado de que se viene hablando.»

Pues aquí, en Burgos, muchos que han venido pagando siete pesetas mensuales, tendrían que pagar veinte o veinticinco. Y éste, ¿no es un recargo exagerado?

Se dice también en la nota después de reconocer la carestía de las tarifas, que tal vez esa carestía tenga remedio con el incremento de las instalaciones. No podemos comprender cómo puede llegarse al aumento en el número de abonados por el camino del encarecimiento del servicio; mucho más teniendo en cuenta que la R. O. de 11 de abril de 1927 marca la ruta contraria, ya que las tarifas van siendo más caras a la medida que aumenta el número de teléfonos instalados.

Termina la nota diciendo que el Gobierno espera de las personas sensatas la necesaria ecuanimidad para no hacer el juego a los perturbadores de oficio.

Nosotros también podemos terminar este breve comentario esperando del Gobierno esa ecuanimidad que recomienda; esperamos que no se dejará llevar de la explicable prevención con que parece mirar cuanto con este asunto se relaciona, y que examinándolo con serenidad, con espíritu de completa imparcialidad, resolverá con aquella justicia y rectitud que la inmensa mayoría del pueblo español ha considerado norma indeclinable del actual régimen.

## EDICION DE LA TARDE

# Informaciones de Madrid, provincias y extranjero

### Vida oficial

#### LA «GACETA»

Madrid. — Publica entre otras las siguientes disposiciones:

Real decreto modificando la forma de ingreso en el Cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina.

—Disponiendo marche a París para representar a España en el Congreso internacional, sección de hidrología, don José María Torroja.

—Real carta de sucesión en el marquesado del Mérito, a favor de don José López Carrizosa.

—Nombrando en propiedad juez de Estella a don Víctor Ruiz Cuesta.

—Idem de Alcañices a don Antonio Niño.

—Dictando reglas para la expedición de patentes nacionales para la circulación de automóviles de alquiler para el servicio público en las calles de las poblaciones.

—Concediendo un plazo de 20 días para que puedan hacerse reclamaciones sobre el escalafón del Cuerpo pericial y auxiliar de contabilidad del Estado.

#### EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid. — El jefe del Gobierno estuvo en el ministerio de Estado donde despachó con el secretario general señor Almeida y con el jefe del gabinete diplomático señor Ramírez Montesinos.

Recibió luego al agregado militar de la Embajada inglesa y al encargado de negocios de Yugoslavia.

#### POR LOS MINISTERIOS

Madrid. — El ministro de la Gobernación recibió a los gobernadores civiles de Barcelona, Castellón, Orense y Zamora, al gobernador militar de Bilbao, al alcalde de Santiago y a los generales Fernández Heredia y Núñez del Prado.

—El señor Anón, recibió a varios representantes del Sindicato maderero de Barcelona, al presidente de la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo señor Marín de la Bárcena.

—El de Fomento a una comisión de Córdoba, de la que formaban parte el gobernador civil y el alcalde de Béjar, para pedirle se intensifiquen las obras públicas, ante la crisis del trabajo por que atraviesa aquella región.

—El de Gracia y Justicia recibió al señor Arzobispo de Valladolid, al señor Trillo y a los alcaldes de Córdoba y Calatayud.

El señor Ponte marcha esta noche a Barcelona, y de allí a Berga, para asistir a la inauguración de un nuevo edificio destinado a prisión, construido por el Ayuntamiento. El lunes irá a Borjas Blancas, Solsona, Sort y Lérida, para visitar los juzgados y prisiones preventivas de dichos puntos.

El de Hacienda, recibió al gobernador del Banco de España, al director general de Carabineros y a comisiones de oliveros y exportadores de vinos.

#### FIRMA DE FOMENTO

Madrid. — El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Pedro Fernández Cobo y doña Demetria Fernández Revilla y confirmando la providencia del gobernador civil de Ciudad Real, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos para la explotación del coto minero «La Victoria», propiedad de la Compañía de Peñarroya.

—Nombrando ingenieros jefes de segunda clase del cuerpo agrónomo a don Donato Hernández

Martín, don Eduardo García y don Juan Antonio Torronsoro.

#### LOS INDULTOS DE VIERNES SANTO.

Madrid. — En la «Oficina de Información y censura han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Tres conmutaciones de penas de muerte ha propuesto el Gobierno a Su Majestad el Rey con motivo de la festividad de Viernes Santo. Los tres expedientes habían requerido un momento tan piadoso para aconsejar el uso de la regia prerrogativa para un cuartito no ha podido aconsejarse el indulto por tratarse del asesinato alevoso de un cabo comandante de puesto de la Guardia civil en la provincia de León, que discreto y conciliador había intervenido horas antes en una penencia, evitando que esta degenerase en sangrienta reyerta. Con el pesar natural que le produce no poder aconsejar la conmutación de la severa pena impuesta justificadísima en este caso, el Gobierno excita a todas las personas que se dedican a la enseñanza de la juventud a que extraigan las que se deducen de este caso de ejemplaridad.»

#### DE PALACIO.

Madrid. — Su Majestad el Rey no tuvo hoy despacho ni recibió audiencias. Pasó la mañana en el estudio del pintor Benedito.

#### EL FEI ROCARRIL MADRID-BURGOS.

Madrid. — Una comisión de vecinos de varios pueblos de la sierra de Madrid, visitó al ministro de Fomento para rogarle que, en el caso de que necesidades técnicas obligaran a variar el trazado del primer trozo del ferrocarril Madrid-Burgos, siguiendo el curso del Jarama hasta Torrelaguna, en dirección a la carretera de Francia, se tengan en cuenta las necesidades de estos pueblos en orden a la exportación de sus productos naturales.

#### UN LEGADO PARA LA ENSEÑANZA.

Madrid. — Los señores don Pascual Amat y don Afrodasio Sánchez, como testamentarios de un señor recientemente fallecido, visitaron al ministro de Instrucción pública para darle cuenta del legado que dicho señor deja a la Universidad Central y a la Escuela Normal de Maestros de Madrid.

El ministro agradeció la manda.

#### EN LA DIRECCION DE AGRICULTURA

Madrid. — Los señores Palacio y Gómez Acebo, marcharán en breve a América para hacer estudios relacionados con la mejora de la ganadería.

—A requerimiento de los productores de azafrán, en breve se dictarán disposiciones por la Dirección de Agricultura, para garantizar el comercio del azafrán puro y distinguirlo de las distintas mezclas que pueden utilizarse para usos no alimenticios.

#### Coliseo Castilla

La superproducción gigantesca por Constance Talmadge y Antonio Moreno, cuyo acontecimiento se ha venido anunciando para en breve, es la titulada

#### LA VENUS DE VENECIA

Que se proyectará el domingo.

### Varias noticias

#### MONUMENTAL CORRIDA

Toledo. — El domingo se celebrará una monumental corrida organizada por Domingín, en la plaza de Toledo.

Las reses serán de Guadalest y han de ser pasaportadas por los valientes espadas Félix Rodríguez, Cagancho, Gitanillo de Triana, y Barrera.

Han llegado los ocho hermosos toros y la animación por presenciar lo que se espera de ellos y de los astros coletados resñados, es enorme, aquí y en Madrid.

El empresario, buscando las primeras figuras, hoy día, del toro, y el marqués de Guadalest, escogiendo lo mejor de su ganadería,

influirán a que la afición madrileña se desborde a Toledo y el éxito sea de los que hacen época.

Mucho se espera de Félix y Vicente, pero la expectación es mayor por ver frente a frente a los dos «calés», por su toreo tan personal que emplean.

#### EL AEROPUERTO DE MADRID

Madrid. — El Ayuntamiento ha hecho saber que en la imposibilidad de atender la multitud de ofrecimiento de terrenos para el aeropuerto, recuerda que desde el día 25 de marzo, fecha en que se publicó en la «Gaceta» el pliego de condiciones, hasta el 15 de abril, dura el plazo para presentar proposiciones

#### ENVENENABA LENTAMENTE A SU ESPOSO.

Barcelona. — Los agentes de la brigada de investigación criminal, en virtud de denuncia presentada por un individuo, han detenido a cinco personas complicadas en una tentativa de envenamamiento.

Parece que el denunciante sospechaba que era objeto de un envenamamiento paulatino por parte de su mujer, que mezclaba cierta droga a los alimentos que ingería su marido, el cual experimentaba graves trastornos en su salud, y que notaba que cuando no comía en su casa se aliviaba.

Los médicos que consultó no pudieron diagnosticar su enfermedad.

Entre los detenidos figura una echadora de cartas que suministraba la sustancia venenosa.

Los análisis practicados demuestran la existencia de un tóxico en proporciones que no dejaban hueco. El crimen tenía por objeto apoderarse de una herencia.

#### ¿LUCHARA CON UZCUDUN EN BARCELONA?

Madrid. — El presidente del Comité ejecutivo de la Exposición de Barcelona, marqués de Foronda, ha manifestado que aquel certamen se celebrará en la fecha señalada, pues se trabaja con gran actividad en la terminación de los pabellones.

El marqués de Foronda nos ha dicho también que ha recibido una carta de Tunney y un retrato que este le manda con una cariñosa dedicatoria y que el representante de Barcelona en Nueva York le anuncia que el campeón

del mundo está decidido a venir a España y hacer una exhibición en el estadio de la Exposición repetida, en la época en que se celebre aquel certamen.

El marqués de Foronda dice que se propone prestar a esta cuestión todo el interés que requiere este machado del gran incremento que va tomando la afición al boxeo, y, en consecuencia, se dedicará seguidamente a preparar aquel espectáculo.

Es muy probable que el contrincante de Tunney en esta lucha sea Paulino Uzcudun y también habrá en la misma sesión otros en cueros interesantes.

Para la organización de estos espectáculos se cuenta ya con importantes ofrecimientos pecuniarios.

#### EL CARDENAL BARRAQUER SI GUE ENFERMO.

Barcelona. — El Cardenal Arzobispo de Tarragona, doctor Vidal y Barraquer, continúa en su casa de Sarriá por persistir la enfermedad que le tenía recluido allí.

No podrá ir a Tarragona, como era su deseo, para oficiar en los cultos de Semana Santa.

#### EL PREMIO PIQUER PARA MARQUINA.

Madrid. — Los académicos de la Lengua han acordado por unanimidad conceder el premio Piquer al poeta catalán Eduardo Marquina por su obra teatral «La ermita la fuente y el río».

Hasta fines de abril no se designará el sustituto del señor Vázquez de Mella en la aludida Academia.

### Del extranjero

#### VUELO AL POLO NORTE.

Roma. — El famoso aviador italiano general Humberto Nobile, ha manifestado que el viernes 13 del próximo abril, emprenderá su anunciado vuelo al Polo Norte.

#### LA TRAVESIA DEL ATLANTICO.

Berlín. — Los aviadores del «Bremen» han aplazado su salida para intentar la travesía del Atlántico mientras no mejoren las condiciones atmosféricas.

#### EL PROBLEMA ECONOMICO.

Lisboa. — En el Consejo de ministros celebrado anoche, se estudiaron los medios de nivelar el presupuesto y remediar la situación económica.

#### 45 HORAS EN EL AIRE.

Jacksonville. — A las 5 y 36 minutos (hora americana) aún no ha-

bía aterrizado el aviador Halke-

man, que lleva volando 45 horas consecutivas.

Un despacho posterior dice que a las 7,36 todavía continuaba el vuelo.

#### TUNNEY VENDRA A ESPAÑA.

Miami-Beach. — El campeón mundial de boxeo de todas las categorías Genney Tunney, ha confirmado su propósito de aceptar la invitación para visitar España en 1929, y celebrar un match de exhibición en Barcelona, coincidiendo con las fiestas que tendrán lugar en la ciudad con motivo de la Exposición.

La invitación fué hecha a Tunney por don Marcelo Ventura, representante de la Exposición de Barcelona en Nueva York y dicho señor cablegráfico al marqués de Foronda, comisario regio de dicha Exposición, dándole cuenta de la aceptación de Tunney.

### Ultima hora

#### La sesión del Pleno de la Asamblea

##### LA REFORMA DEL CODIGO.

Madrid. — El señor Cierva llegó como de costumbre a la Asamblea uno de los primeros. Conferenció con los magistrados señores Trillo y García Goyena.

En los pasillos se acercó al señor Cierva un asambleísta, el cual le anunció una interpelación sobre el proyecto de nuevo Código en lo que se refiere a los delitos cometidos por criados y dependientes de los que se hace responsables subsidiarios, a los dueños. El señor Cierva le replicó que no estaba conforme con el criterio sustentado por el asambleísta, porque cree que no debe haber ningún delito que no tenga la debida responsabilidad en el Código.

##### LAS TARIFAS TELEFONICAS Y LA HORA DE VERANO

Madrid. — A las cuatro menos cuarto llegó Primo de Rivera a la Asamblea, y en lugar de dirigirse al despacho de ministros permaneció en los pasillos.

Conferenció primero con el señor Tafur y con el presidente de la Diputación de San Sebastián.

A este le citó para el primer descanso con el objeto de tratar de intereses locales.

Luego conferenció con el rector de la Universidad, con el general Bazán y con el señor Yangas.

Es posible que con este último acordara, que esta tarde hiciera la propuesta de que no haya ple-

nos en el mes de abril, fundándose en que las vacaciones de Semana Santa retrasarían la labor y por no haber asuntos urgentes era preferible intensificar la preparación de los asuntos para llevarlos a los plenos del mes de mayo.

—El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, señor Prats, habló con Primo de Rivera, diciéndole que después de la nota de anoche habían quedado las Cámaras en situación poco afrosa, pues no habían hecho otra cosa que defender sus legítimos intereses.

El jefe del Gobierno contestó en tonos vivos que estaba decidido a mantener las tarifas y que consideraría como una perturbación todo movimiento de queja. Estoy dispuesto a que nadie desobedezca los mandatos del Gobierno.

Precisamente, añadió, mañana aparecerá un decreto fijando la hora del verano.

El señor Prats le hizo notar que el cambio de hora era perjudicial para el comercio a lo cual replicó Primo de Rivera: — No es exacto porque el público hace sus compras a todas horas.

El señor Prats terminó diciendo que en la próxima reunión de las Cámaras dará cuenta del estado en que ha quedado la cuestión de los teléfonos.

#### LA SESION DE HOY.

Madrid. — A las cuatro y cinco se abre la sesión.

En el banco azul el presidente (Continúa esta información en la quinta columna de tercera plan a)

## FRANCO SASTRE

### TEMPORADA DE VERANO

Lo más nuevo en trajes, gabanes y pantalones fantasía

SOMBRERERIA, 2 :: PRINCIPAL

#### Clinica Urraca

Enfermedades y operaciones de los ojos  
**MIGUEL PEREZ-LUCAS**  
Oculista del Hospital de Barrantes  
ex-profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca

CONSULTA DE ONCE A DOS

Gratis a los pobres

Lain-Calvo, 18, 1.º

#### Dr. Aurelio Pérez Martín

CIRUGIA GENERAL  
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis  
Senticildes 10, principal, derecha

#### DOCTOR GUTIERREZ

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID  
TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS  
LAMPARA DE CUARZO «Sol artificial de Alituz»

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Almirante Bonifaz, 19 (X) Teléfono, 78

#### ARNAIZ

DENTISTA

Huerto del Rey, 22, 1.º

Horas de consulta, de 10 a 2 y de 4 a 6

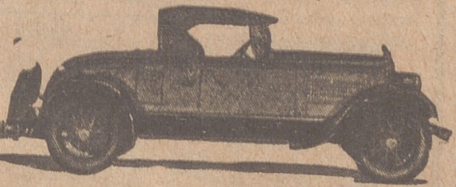
Teléfono, 758

#### Doctor Hergueta

MEDICO-OCULISTA  
del Instituto Oftálmico de Madrid  
Operaciones, curaciones y graduación de la vista  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, 68, 1.º, derecha.

### Cualidades necesarias en un automóvil



A más de comodidad, elegancia y buen rendimiento, son indispensables SEGURIDAD ABSOLUTA PARA LA VIDA DE LOS VIAJEROS Y SEGURIDAD EN EL FUNCIONAMIENTO DEL COCHE.

Infinidad de desgracias y accidentes ocurren a diario con coches de diversas marcas.

En todos los garages se encuentran automóviles a reparar.

NI ENTRE AQUELLOS NI ENTRE ESTOS aparecen LOS CHRYSLER a pesar de ser el coche que más circula y que más ventas efectúa.

Todo por estar contruados como solo CHRYSLER construye.

Últimos modelos desde 9 000 pesetas. Los modelos para 1928 son en extremo atractivos por sus bonitas y cómodas carrocerías y refinados los motores por sus adelantados.

Así se explica cómo aumenta tan considerablemente el número de pedidos de los CHRYSLER y por esto la enorme baja de precios en las marcas de la competencia.

Informes: **JUAN JOSE ALFARO**  
Is a 31.—BURGOS

**Doctor Luis Valero Carreras**  
Especialista en enfermedades del pecho  
Laureado por la Real Academia de Medicina  
Tuberculosas, Sueros, Vacunas, Rayos X  
Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5  
grecos, 17, 1.º, derecha. Teléfono núm. 15

**Garantiza sus cafés**  
**CAFE IMAZ**



bajas de teléfonos

12.15 de hoy, la Comisión nombrada por la Cámara de Comercio e Industria, ha hecho entrega...

Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de Burgos

ANUNCIO

Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de esta Plaza, hace saber: necesitando adquirir las ropas que...

Chaquetas de pana, 128; pantalones de tela, 127; servilletas, 285; toallas, 421;...

Los Sres. Sacerdotes

¿Queréis tener todos organizados? Comprad los armonios por números...

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Acaban de recibirse en esta ciudad, las primeras expediciones del insuperable Café Torrefacto, de gran aroma y buen sabor, marca LA ARABIA

Gran rebaja en los carbones para

1.º de Abril

ATURNINO PEREZ SALGADO

ALMACENISTA :: CALZADAS, Núm. 18

PRECIOS

Table with 3 columns: Tipo de carbón, Precio por saco de 40 kilos, Precio por 100 kilos.

AVISOS

Ultramarinos: Las Colonias - Tienda de Calzado: Emiliano Domingo - Carnicería: José Rodríguez - Ultramarinos: La Exquisita, Moneda 22 - Ultramarinos: Manuel Barbero, Cid 28.

INFORMACION MILITAR

DESTINOS.

Como resultado de concurso, se designa para ocupar una plaza de teniente profesor en el Colegio de Guardias Jóvenes, a don Luis Olivares Guña, con destino en esta Comandancia.

DISTINTIVOS.

Se concede el uso del de la Mehalá jafilian con dos bandas rojas, al capitán del regimiento Lealtad, don Nicolás Murga Santos.

CONCURSO A DESTINOS PUBLICOS.

Cinuenta plazas de aprendiz de bombero en el Ayuntamiento de Madrid, con el haber diario de 740 pesetas pudiendo llegar a 800 pesetas en la primera, con 4.500.

Coliseo Castilla

La superproducción gigantesca por Constance Talmadge y Antonio Moreno, cuyo acontecimiento se ha venido anunciando para en breve es la titulada

LA VENUS DE VENECIA

Que se proyectará el domingo.

Burgos Industrial, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que previenen los artículos correspondientes de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de socios...

Burgos 22 de marzo de 1928.—El Presidente del Consejo, José M. Moliner.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Acaban de recibirse en esta ciudad, las primeras expediciones del insuperable Café Torrefacto, de gran aroma y buen sabor, marca LA ARABIA

LA ARABIA

Hállase de venta en los principales establecimientos de Colonias y Ultramarinos. Representante en Burgos, Marciano Gutiérrez, Calle Santander núm. 2.

CHISTES MALOS



—El marido.—Cuando vaya usted a decirle que se sonría, avíseme... ¡Hace tanto tiempo que no la he visto sonreír!

Villarcayo

La primavera ha hecho su aparición cortada por fuertes vendavales del SO, a los que han seguido continuados aguaceros que en las alturas próximas, por efecto del frío viento del NO, se han convertido en nieve.

Ayer domingo fué día de pertinaces chubascos; los hombres hubieron de recluírse en los cafés y demás establecimientos públicos, mientras ellas, las jóvenes sobre todo, pasaron la tarde en animadas tertulias alrededor de la secular camilla, pues por disposición de la Alcaldía que aplaudimos sin reservas, se suspendió el baile en atención a lo avanzada que va la Cuaresma.

El mercado de hoy ha carecido de importancia y para las pocas ventas realizadas han regido los precios de la semana anterior.

NOVENA.

Con gran concurrencia todas las noches continúa celebrándose la novena en honor de la Santísima Virgen de los Dolores. El altar presenta hermosísimo aspecto, adornado con profusión de flores y ostentando espléndida iluminación.

No podía esperarse menos de la generosidad y delicado gusto de la distinguida familia de López Boezo, que de modo especial se afana por lo solemnia de estos cultos.

NUEVO PRESBITERO.

Entre los señores que han sido elevados a la alta dignidad del presbiterado en las Ordenes conferidas el sábado último por S. E. R. figura el señor don Jesús Codón Fernández, salmista de la S. I. B. M. burgalesa, hijo de nuestro buen amigo don Balbino, del comercio de esta villa, a quien como a toda su familia enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

NUEVA JUNTA.

Ha quedado definitivamente constituida la Junta local de información agrícola, integrada por los señores siguientes: don Emilio Andino, alcalde de constitucional; don Miguel García de Obeso, juez de Instrucción; don Jacinto Calvo, párroco; don Aurelio Corrales, maestro; don Marcos Sáinz, inspector municipal, como vocales natos; don Valentín Uriarte y don Bernardino López, en representación de los ganaderos y don Martín Ruiz y don Faustino Martínez por los agricultores.

VIAJEROS.

Procedente de Madrid se encuentra entre nosotros el rico propietario don Rogelio Ruiz Capillas, en unión de su distinguida esposa.

Llegaron también de la Corte los dignísimos magistrados del Supremo don Félix Jarabe y don Domingo Cortón.

Mañana martes saldrá para Madrid la virtuosa señorita Pepi Sáinz Sáinz, y para Valladolid la simpática señorita Mercedes Sáinz Mollá y el propietario don Juan Pereda.

Sean bien venidos los unos y lleven feliz viaje los otros.

El corresponsal Villarcayo 26 marzo 1928.

LLAVES CRESCENT CRICS NATIONAL Bombillas Osram a precios muy reducidos STOCKISTA Francisco Dorronoro Plaza Alonso Martinez, 2 BURGOS

Hermanidad del Calvario

Santo Entierro de Cristo

SUSCRIPCION

popular para la procesión de Viernes Santo y allegar fondos para el completo pago del nuevo paso «El Prendimiento» adquirido el año pasado.

Table with 2 columns: Suma anterior, Recaudado en la Casa de Don José de la Morena, D.ª Cándida del Cura, D. Román Carazo, D. Manuel Gaitero, D. Federico Franco, D. Francisco Casado, D.ª María de los Angeles Arroyo, Sr. Prior de la Cartuja, D. Mariano Mariscal, D.ª Josefa Martínez Revuelta, D. Eleuterio Ruiz Castilla, M. F., Excmo. Sr. Marqués de Murga, D. Juan Cuñado, D. Joaquín Serna y Sra. F. T., en memoria de sus difuntos, Una sirvienta, D. Aureliano Olea (Pbro.), D.ª María Redondo, D. Bonifacio Izquierdo, La niña María Riu Izquierdo, El niño Luis García Mardones Izquierdo, Gloria y Andrés del Val, D. Luis Pérez Hernández (presbítero), En memoria de don José Ibeas.

Total 1.822,50

Nota.—Además de la recaudación que se hace a domicilio se reciben donativos en la Cerería de don José de la Morena, Paloma, 20.

Viticultores

Sulfato de cobre en cristales gruesos, menudos y en polvo. Sulfato preparado. Azufre sublimado flor. Permanganato de potasa. Eufiatadoras y azufradoras de todas clases y marcas. Piezas de recambio. Gomas para sulfatadoras y cuantos productos y aparatos se conocen para combatir las distintas enfermedades de las viñas, encontraréis en el

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja

Grandes existencias. Precios económicos. Cervantes, 1, Logroño.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS:

San Pablo, número 24 (Almacén)

San Juan, 63 "La Proveedora"

TRIBUNALES

SENTENCIA.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia, en la causa instruida en el Juzgado de Villarcayo, contra Ezequiel López y López, y Aurora González Gómez, absolviéndoles libremente, del delito de hurto de frutas de que fueron acusados, con declaración de las costas de oficio.

SALA DE LO CONTENCIOSO

Recurso contencioso-administrativo, promovido ante este Tribunal, por don Cándido López de Ulibarri e Ibañeta y otros contra un fallo del Tribunal económico-administrativo de esta provincia de fecha 16 de junio de 1926. P. nente, señor Juan; abogado lic. Cadizanos; secretario del licenciado señor Tornos y Lafitte.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo.

Reales decretos nombrando a don Francisco Javier Alcántara, para el Gobierno de Toledo y para el de Burgos a don José Cuesta Fernández.

Real orden prohibiendo a los funcionarios del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, tener la representación de Sociedades que tengan o pretendan tener relaciones económicas con dichos organismos.

Trabajo. Real orden sobre protección de cosechas contra el riesgo del pedrisco.

Fomento. Real orden facultando al Comité de enlace de las exposiciones de Sevilla y Barcelona, para colocar carteles anunciadores en las estaciones.

Gobierno civil. — Circulares sobre estadística a los alcaldes que no han remitido los cuatro estados insertados en este «Boletín», el 6 de marzo; sobre cuotas para gastos de las delegaciones gubernativas, y detención de Guillermo Rete Saiz, que es reclamado por su padre.

Diputación provincial. — Acuerdos de la sección ordinaria del 8 del actual.

Sesión extraordinaria del 13 de marzo.

Administración de Rentas públicas. — Solicitud de cesión de un solar llamado «Contador», en La Horra.

Providencias judiciales y anuncios, uno de la Escuela Normal de Maestros anunciando como pueden solicitar el original de la conferencia premiada en concurso para dar a conocer la vida de Goya.

¿Queréis transportar rápido y seguro?

Haced vuestros encargos a la acreditada casa LA BOMBILLA y os venceréis.

CLAUDIO DE LAS HERAS

Carretera de Madrid Teléfono, 640

Interesante a los concesionarios de las líneas de automóviles

El próximo domingo, podrán examinar y probar un magnífico nuevo modelo de omnibus de la mejor marca, que estará expuesto en la Plaza Mayor, durante todo el día y el siguiente

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

LA SEÑORA Doña Amalia González Ortega Viuda de D. Saturnino Díez HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Sus hermanas, D.ª María y D.ª Juliana; hermana política, doña Tomasa Merino; sobrinos, primos, demás familia y testamentarios, Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el sábado en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, a las once de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, actos de caridad por los cuales les vivirán eternamente reconocidos. Burgos 30 de marzo de 1928. Vivía: Progreso, 12. El duelo se despidе en las Siervas. NO SE REPARTEN ESQUELAS

Garage Moderno PLAZA DE ALONSO MARTINEZ 2, TELEFONO 108 BURGOS

LISTA DE REFERENCIAS. Table with 3 columns: CENTROS OFICIALES, CENTROS DE ENSEÑANZA, HOSPITALES, SANATORIOS Y CLINICAS.

LO QUE PUEDE EL EJEMPLO

Baro es e día en que no se aumenta la lista de edificios pavimentados con LINOLEUM NACIONAL con algún Sanatorio, Hospital, Clínica Médica, Colegio, Escuela, Hotel, Chalet, Restaurant, Teatro, Casino, Centro de Recreo o Edificio público, que escoge para sus pisos el LINOLEUM NACIONAL y revela lo juicioso de la elección el hecho de que nuestros clientes más antiguos, los que están dando el ejemplo, están cada día más satisfechos de haber preferido el LINOLEUM NACIONAL, porque han visto prácticamente que, una vez bien colocado, no hay necesidad de gastar más.

En una habitación pavimentada con LINOLEUM NACIONAL se adquiere perennemente al suelo, formando un solo cuerpo con él, y queda más firme, más liso y mejor sentado cuanto más numerosas sean las personas que transitan por él.

LINOLEUM NACIONAL fabrica en calidades lisas e incrustadas, en varios colores y gran variedad de dibujos, propio para toda clase de subpavimentos, esto es, habitaciones, pasillos, etc., etc.

LINOLEUM NACIONAL. Su fabricación y materias primas son iguales a las empleadas para el linoleum de duración indefinida cualidades de resistencia e higiene que, unido a sus artísticos dibujos en relieve y colores inalterables, puede asegurarse no existe producto más conveniente para el

decorado de habitaciones zócalos de escaleras y pteles. LINOLEUM NACIONAL dispone de obreros especializados para su pronta colocación, por sistema alemán, de perfecto arte y larga duración. Dada hoy mismo informes, muestras y presupuestos gratis a nuestro representante en Burgos y su provincia FELIPE VILLALAIN Calle de Santander, 2. 3.ª. Jerecha Teléfono, 618.—Burgos

EL CHASSIS INDUSTRIAL BÜSSING PARA CAMIONES Y OMNIBUS SE DISTINGUE POR SU: Construcción sólida, Motor de seis cilindros, en tres bloques desmontables, perfectamente equilibrado, Dos carburadores alimentando cada uno 3 cilindros, Cambio de velocidades y transmisiones extrafuertes para un trabajo constante y duro con el menor desgaste, Potente freno-motor, Gran economía de combustible. Pídanse prospectos y presupuestos a S. A. ZENKER - Madrid - Alcalá, 33 AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA







ELORADO REINOSA

En una de mis crónicas anteriores...

La construcción de escuelas de una parte y el proyecto del ferrocarril...

Se nombraron diferentes comisiones; una de ellas para que gestionara la compra del solar para escuelas...

La comisión del ferrocarril, como ya dije en su día, anunció que mientras la Diputación no lo ordenara, nada debía hacerse.

Si van estas líneas de contestación a cuantos, con buena intención, sue len preguntarme: ¿Qué hay de las escuelas? ¿Qué se dice del ferrocarril?

No hay que precipitarse señores, que Zamora no se tomó en una hora; y aunque la procesión está detenida...

A CASARSE TOCAN. Lo de las escuelas y el ferrocarril irá despacio, pero en cambio va a 80 por hora el ingreso en la cofradía de San Marcos.

No hay domingo en que no se lea alguna amonestación; pero el pasado se batió el record con nueve parejas que pronto contraerán matrimonio.

Hubo temporada que hizo furor el «fox-trot» dejando paso después al «charleston» y por lo visto ahora entramos en la que el furor es el matrimonio.

Entre esas parejas felices que pronto contraerán matrimonio se encuentra la hija del industrial sastre don Nicolás Barrio, María del Pilar y el también industrial sastre don Gregorio Barrio Cámara, que fijarán su residencia en Burgos, donde él se encuentra establecido.

Reciban nuestra felicitación por adelantado.

SUSCRIPCIÓN PARA LA PROCESSION DEL SANTO ENTIERRO.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Recaudado anteriormente 592,50, De la mesa del peticionario 188,90, Don Miguel Iñiguez 25, Don Martín Medrano 20, Don Alejandro Álvarez 10, Cuadro Artístico de Belorado 25, Una persona devota 15, Señoritas Elvira y Amelia Marín Alcalde 15, Don Amadeo Salas Medina Rosales 10, Niños de la escuela de don...

HALLAZGO DE RESTOS HUMANOS.

Sacando piedras en unas canchales que existen en el sitio conocido por la Barceñilla, en término de esta ciudad, fueron encontrados en la mañana de hoy por unos obreros algunos huesos.

Alarmados por el hallazgo siguieron las excavaciones, encontrándose otros varios, en número suficiente para formar un esqueleto humano, el que se cree que es de mujer, por haberse hallado también dos aros dorados, que muy bien pudieran haber sido sus pendientes.

Se dio parte al Juzgado y el médico forense habrá ya reconocido los restos encontrados.

Veremos lo que resulta de estos trabajos.

—El joven Arturo Ruiz, que como comuniqué a los lectores de El Castellano pereció en el pozo Pozmeo hace quince días, aún no ha sido hallado.

Un buzo que llegó de Santander recorrió todo el pozo sin resultado práctico y ahora nos dicen que las potentes máquinas que tiene la Constructora Naval serán empleadas uno de estos días en extraer las aguas que allí existen, por si de este modo puede encontrarse el cadáver.

—Se ha anunciado ya como predicador de Semana Santa en la parroquia de esta ciudad, al culto religioso de la Orden de Santo Domingo, con residencia en las Caldas, R. P. Agustín Losada.

Dado el gran nombre de que viene precedido el P. Losada, como predicador evangélico, debido a su vasta cultura y vistudes, que le adornan, no dudamos del fruto copioso de sus sermones en esta feligresía, siendo muchos los deseos que hay por oírle.

DIÁZ. 28 marzo 28.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Mauricio Monedero 12,25, Doña Cándida Alcalde 5, Doña Dominica Alonso 5, Don Fermín Jorge 5, Un devoto de la Oración del Huerto 5, Don Nicolás López Carrera 5, Don Dionisio Jorge 5, Don Julián Pérez 2, Doña Valentina Santaolalla 2, Doña Vicenta Quijano 2, Doña Mamerta García 2, Don Antonio Burlito 1, Doña Esperanza Martínez 1, Doña Valeriana Cámara 1, Don Julián Sáez 1, Don Juan Pérez 1, Don Serafín Zamora 1, Don Abel Eguiluz 1, Total 958,65.

Continúa abierta la suscripción en la administración de este periódico y en el domicilio del señor tesorero don Onofre Sáiz Calzada, en Belorado.

El corresponsal. Belorado 28-3-28.

LINIMENTO ESPAÑOL

es la

Embrocación "HERCULES"

Blanco - Suave - Limpio - Se absorbe fácilmente

Cura: Golpes - Contusiones - Dolores - Reuma

Conviene a todo deportista pues da

SALUD - FUERZA - VIGOR MUSCULAR

Venta: Farmacias y Droguerías

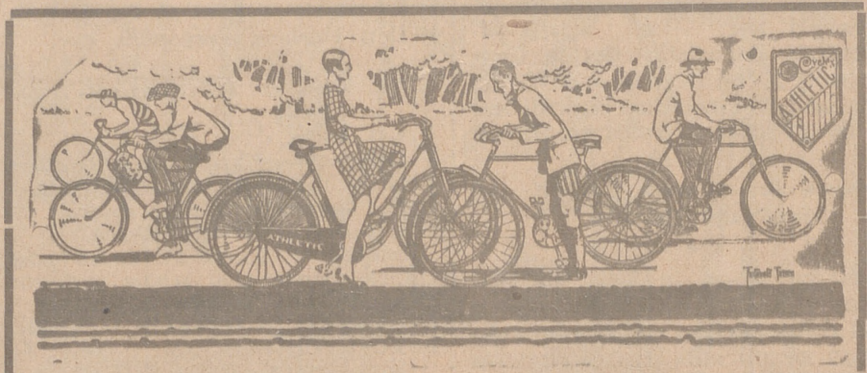
LABORATORIO: Gonzalo F. Mata. La Bañeza

Se vende papel para envolver

BICICLETAS

Para todos los usos - Para todos los bolsillos AL CONTADO A PLAZOS

Marcas en exclusivas: ATHLETIC - AUTOMOTO - PEUGEOT - B. S. A.



NOVEDADES SENSACIONALES 1928

con motivo de la apertura en Madrid de nuestra central INDUSTRIAS VELO-MOTO

Mejores precios - Mayores facilidades

Pidan detalles utilizando el siguiente

BOLETIN A RECORTAR

Form for requesting a catalog and conditions, including fields for Name, Direction, Locality, Profession, and Address.

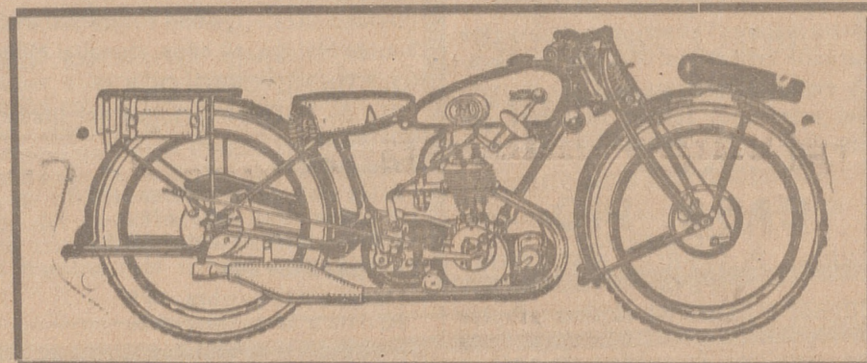
Motocicletas

LAS MARCAS DE MEJOR ADAPTACION A LAS CARRETERAS ESPAÑOLAS

MOTOBECANE MOTOCONFORT B. S. A. y....

MATCHLESS (la mejor del mundo)

Al contado desde 690 pts. A plazos desde 80 pts



J. TINAO Prim, 24 BURGOS

Agencia exclusiva para Castilla y Sucursal de INDUSTRIAS VELO-MOTO de Madrid

Advertisement for FABRILACION ESPECIAL JAMES DEL DAPA-MOLAS, featuring a portrait and decorative elements.

Desde Briviesca TEATRO PRINCIPAL

AYUNTAMIENTO

Extracto de las sesiones celebradas los días 19 (permanente) y 23 y 24 (pleno). En todas preside el alcalde señor España.

En la primera, el secretario da lectura de las actas anteriores que son aprobadas, y se toman los acuerdos siguientes: Aprobación de cuentas y fórmulas de farmacia presentadas. Quedar enterados de la nueva junta vecinal de Quintanillabón que la componen:

Presidente don Elías Gómez; vocales primero y segundo, don Teodoro Barrios y don Santos Martínez Val, señores que han sido designados por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia.

En las sesiones del pleno se dió lectura del nombramiento de dos concejales, que son los señores don Ruperto Santaolalla y don Emilio Temiño, en sustitución de don Rafael Corrales, fallecido, y don Desiderio Alonso, que presentó la dimisión por incompatibilidad.

He aquí el resultado de los asuntos tratados:

Una instancia de don Rafael Movilla, sobre que se le autorice a tener un maladero de reses particular, acordándose que pase a estudio de los señores don Pedro Sáez y don David García. Acuerdo de no ceder ni vender al señor Santocildes la parcela de terreno del Ayuntamiento, que tenía solicitada.

Un oficio de la Guardia civil, solicitando se le releve de consumos acordándose que por este año no puede ser, por estar contratado el servicio, y que se tendrá presente para otra ocasión. Lectura del acuerdo del Ayuntamiento de Bañuelos, sobre inscripciones mancomunadas, decidiéndose devolverle para su rectificación y enviar dicho Ayuntamiento copia de la forma en que ha de ser tomado el referido acuerdo, haciéndose igual con el Ayuntamiento de Quintanilla San García, por si le conviene tomar el mismo acuerdo.

Se dió cuenta del Real decreto ley 2 octubre de 1927, sobre cesión de los terrenos por el Estado, tomándolo en consideración para más adelante.

UNA CONFERENCIA

El domingo 25, a las cuatro de la tarde y con asistencia de bastante público, dió una hermosa y atinada conferencia en el Sindicato Agrícola, don Primitivo Ruiz. El tema escogido por el conferenciante fué «Deberes generales de los socios desde el punto de vista religioso y moral».

Comenzó diciendo que el deber primordial en el hombre es el cuidado del alma. Habla también de los deberes de la familia, así como del perjuicio moral y material que acarrea la tubercia, a todos los que frecuentan estos establecimientos con demasiada frecuencia. Sobre este punto se extendió pintando cuadros horribles de familia donde el hombre, lejos de

Ayer tarde debutó la Compañía de Esquemas internacionales, en la cual figura la veterana artista Pastora Imperio.

La misma falta de tela y de arte que caracteriza a esta clase de espectáculos.

Es objeto de unánimes censuras, la circunstancia de darse este linaje de representaciones precisamente en los días de la semana de Pasión.

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

SERVIDUMBRES.

A los efectos de la información pública prevenida en el real decreto de 14 de junio de 1854 y artículo 7.º del correspondiente pliego de condiciones, se inserta a continuación la relación de servidumbres de paso que procede restablecer en el término municipal de Oña, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico de Oñaneda a Calatayud, Sección Peñahorada-Trespaderne a fin de que durante el plazo de los veinte días siguientes, al de la inserción de este anuncio, puedan las Corporaciones y particulares presentar las reclamaciones que a su derecho conlleva ante la Alcaldía de Oña, la que tan pronto finalice el indicado plazo, remitirá a este Gobierno las reclamaciones que hayan podido presentarse o la correspondiente certificación negativa en caso contrario.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos indicados.

Burgos 26 de marzo de 1928.— El gobernador, Xavier Alcántara. (Del «Boletín Oficial».)

atender a sus sagrados deberes familiares, malgasta y derrocha su jornal con perjuicio de sí mismo y de sus hijos. Al rededor de estas ideas giró la conferencia que fué premiada con una calorosa ovación.

RELIGIOSAS

Continúa la novena de la Virgen de los Dolores en San Martín, con sermón, durante la misa los tres últimos días. Es ésta una novena en la que Briviesca tiene una fe grandísima a juzgar por el numeroso público que asiste.

ESPECTACULOS

En los cines, Teatro y Cinema, se proyectan cintas de gran lujo y presentación. En el principal actuó la compañía «Multicolor», con llenos rebosantes.

En el Cinema se da la preciosa cinta «Miguel Strogoff o el Correo del Zar», habiéndose llenado todas las localidades. Así da gusto.

El corresponsal. Marzo 28-28.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE BRADO, ex asistente del Orthopedic American Institute (Ortopediá Moderna Norteamericana)

donde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculais o sea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tubercula losis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escoliosis cordosis y cifoescoliosis (desviaciones de la columna vertebral y fibrosidades). Desviaciones raquílicas de los miembros, pies equinos alius y valgus. Últimos modelos en ortopedias abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastroptosis (caída de estómago), nefrotopsis (riñón caído), enterotopsis anterioriopsis, aneversión uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braquero articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopediá Moderna Norteamericana) afano e todo mercantilismo, se presenta a los paciente con una orientación exclusivamente científica a su gabinete. Plaza del General Santocildes, número 10, piso primerc teléfono 287; Burgos.

Folletones de EL CASTELLANO

(72)

MARY FLORAN

Un año de prueba

(Novela Laureada por la Academia Francesa) Vertida al castellano por F. Villaverde

De la «Biblioteca Moderna de Novelas Selectas», propiedad exclusiva del editor, J. Prats Anguera; Bertrán, 86, Barcelona.

ojos cerrados, me casaré contigo; pero antes has de saber lo que soy, lo que siento y lo que temo; después, decide; desde luego me someto a tu veredicto.

No dudaba cuál sería tal veredicto: Jorge le devolvería la libertad que había empeñado, no con palabras, sino por las obligaciones contraídas para con él; le sería un poco amargo, sin duda, le sangraría el corazón, quizás; pero ella sabría poner un bálsamo en la herida y le haría olvidar a fuerza de cariño verdadero y de sincera adhesión. En esta labor pondría

todo su celo, todas sus seducciones; triunfaría, y él la perdonaría y volvería a ella como antes, con más seguridad aún, porque entre ellos quedarán consolidadas las bases de una amistad definitiva que nada vendría a turbar ni inquietar y sería el encanto de la vida de los dos.

Tal imagen, tan sonriente, serenó un poco a la duquesa, que experimentó aquella sensación de calma y placidez que sigue a las decisiones tomadas, cualesquiera que sean, después de gran perplexidad. Tomado su partido, respiró con

más desahogo. Salíó, pues, de su larga meditación, cerró y selló la carta que había escrito a la princesa de Chantarral, y habiendo fijado aquella tarde cuatro destinos: el suyo, el de su hija, el del príncipe y el del marqués de Artés, se fué, con el corazón más ligero, en busca de Regina, que estaba esperándola para dar un paseo en coche antes de comer.

La duquesa, gracias a la resolución tomada, había vuelto a encontrar la paz; en cambio, no ocurría lo mismo a Jorge, que, por expreso y amistoso mandato de Regina, había salido de la villa en un estado de trastorno moral imposible de describir.

Ya no le era permitido disimular la verdad ni tratar de engañarse a sí mismo: amaba a Regina, la amaba con aquel amor puro, fuerte y exclusivo que es el grande, el verdadero, el único amor, el que solamente se siente una vez en la vida, el que hace vivir o morir. Lo reconocía así, precisamente porque aun no había experimentado nada que de cerca ni de lejos se pareciese a tal sentimiento.

to. Su naturaleza exaltada y ardiente pudo haberle hecho tomar efímeros caprichos por pasiones, vivas admiraciones por enamoramientos serios; pero jamás había sentido hasta tal punto que todo su ser se libraba del poder de la voluntad para pertenecer a una mujer. ¡Y qué mujer! Una niña, una niña adorable, con la que había hecho el papel de padre, tomando por compasión las ternuras que ella le inspiraba; por caridad, la necesidad que tenía de verla en todo momento y de cuidarla; por interés, la turbación que hacía nacer en él a ciertas horas en que la muchacha, confiada, le abría su corazón. Así anduvo equivocado durante tanto tiempo respecto a la naturaleza del afecto que sentía, y, si había tardado tanto en darse cuenta, fué porque tal sentimiento le parecía, a primera vista, inadmisible y aun odioso. ¡Amar a la hija de una mujer que había sido objeto de su amor y con la que iba a casarse, después de haber hecho todos los esfuerzos imaginables para ganar su corazón, y de haberlo conseguido quizás!

Pero ya no era tiempo de disertar sobre el valor de aquel amor ni aún de tratar de combatirlo, por el hecho mismo de que era culpable; habíase establecido como soberano en el corazón de Jorge, y sus raíces eran tan hondas que no era posible esperar arrancarlo. Ni lo intentó siquiera, pero se dió cuenta de que su lugar no podía estar ya entre aquellas dos mujeres que, inconscientemente, eran rivales en su corazón, y, considerando lo así, experimentó nuevo dolor.

La pasión que Regina le había inspirado era casta como la muchacha misma; le parecía que, con tal que no fuese de otro y los celos no viniesen a despertar los ardores de su naturaleza, tendría bastante con vivir al lado de ella para ser feliz. Vivir como vivía desde algunos meses, respetando su candor, para ser eternamente su amigo. Pero aun esto se le negaba, puesto que tenía que huir y poner entre ella y él la inmensidad del mundo y no volver a verla jamás.

que, como las enfermedades, atacan en razón de la fuerza personal. Pero no flaqueaba, no buscaba compromisos que ofendiera a su conciencia; su deber y su honor le mandaba ausentarse, y se ausentaría. Porque si por respectó a la palabra dada, había podido admitir la posibilidad de casarse con la duquesa sin amor, y someterse a ella, ya no le era permitido, pues to que amaba a la hija. La fecha del 17 de marzo, que, mecido por su error, esperaba con gozo y confiada impaciencia meses atrás, le perseguía ya sonando a sus oídos como el nuncio de su felicidad. ¿No sería, en efecto, esa fecha la de la separación definitiva? ¡Y estaba tan próxima! Pasado mañana le sería preciso ir al lado de la duquesa y decirle... ¡Gran Dios! ¿qué le diría? Que la relevaba de su promesa aun antes de saber si ella estaba decidida a mantenerla, porque... ¿Qué pretexto invocaría? ¿Su salud, quebrantada súbitamente por alguna enfermedad grave? No lo creería, ¡Malos humores y triste



# PAGINA AGRO-PECUARIA

## Eileo de agua salada para la deucción de las malas hierbas de los cereales

(Conclusión)

### CONDICIONES DE VEGETACION

La obra tanto más cuanto más y más henchidos de agua los órganos tocados. El es, por tanto, más acentuado sobre las plantas jóvenes en plúsculo vegetativo, a con dición que estén bien nacidas y apa, pues las plantas en cotiled resisten a todos los tratam.

Las hierbas son menos vulnerables en invierno y en verano. Durante estos períodos de difícil, se organiza mejor protección de la planta contra las demás causas de ucción gracias a la consolidación defensiva que supone el espesamiento de la cutícula.

Por erario, en primavera, cuando el empuje vegetativo es rápido, la influencia de una temperatura que sube de día en día, comparaciones frecuentes, y hasta tiempo tormentoso, la planta crecer muy de prisas. No tiempo de consolidar sus turgescentes y las condiciones vegetativas son entonces muy ables.

La elección fecha más favorable, es, regida, en primer lugar la vegetación, tanto de losales como de las hierbas que quiere destruir. Los trigoneros o avenas que se han de ar han de tener hojas de 12 centímetros, de longitud, cinco o con seis hojas ya rias de la capa aérea que ce lustrosas y poco mojables en este momento el ojo está bien enterrado, el suelo es descubierta y las hierbas que han de destruir sobre todo lo no tienen sino dos o tres están poco desarrolladas y quedan ocultas bajo las hojas cereal.

CONDICIONES CLIMATICAS

Los mejor resultados se obtienen con los aridos hechos en tiempo despejado cuando menos no lluya a ser posible soleado o ag por el viento porque en condiciones es más rápida la absorción de la solución herbicida el buen tiempo del día duplicación persiste durante cuatro o treinta y seis horas va bien; el éxito está asido. Si por el contrario, después del esparcido, es claro que nos alejaremos tanto de las condiciones óptimas más llueva y más a se de la operación.

La determinación de la época más favorable, agida a la vez por el desarrollo vegetativo y por las condiciones meteorológicas del momento esencial tratar en los comite un período de buen tiempo.

Por razones del mismo orden, necesidad de un tiempo agitado o soleado, tan duradero como sea posible, es preferible mientras se puede, hacer el tratamiento por la mañana, después de la desaparición del rocío, mejor por la tarde.

**PULVERIZACION FINA Y ABUNDANTE.**

La proporción óptima de sal es la de saturación, o sea 26 por 100 aproximadamente. Cien litros de agua pueden disolver 33 kilos de sal a la temperatura de 18 grados.

Se puede también obtener en la práctica una solución saturada, sin pesar ni medir, lo cual es una ventaja muy apreciable, removiéndolo en una artesa o en una cuba, y valiéndose de una escoba el agua que contenga sal en exceso.

Queda por determinar la proporción de líquido salado que na de esparcirse por hectárea. El ideal sería mojar bien las hojas, sin exceso, pues un esparcido, demasiado abundante haría caer a tierra inútilmente una parte del líquido depositado sobre los órganos verdes.

De lo que precede, resulta que, con un pulverizador de gasto variable que produzca una infinidad de gotitas convenientemente distribuidas, se obtendrá mejor resultado con menor dispendio.

**DETALLE INTERESANTE.**

Como la sal no ataca al cobre se puede, sin inconveniente alguno, emplear pulverizadores ordinarios, sin revestimiento protector. Basta lavar con agua abundante, después del empleo, para evitar la oxidación.

La cantidad óptima de líquido, parece variar entre un mínimo de doce litros y un máximo de 18 hectolitros por hectárea.

De todos modos, el procedimiento es muy elástico, pues los cereales pueden, sin grave daño, soportar una proporción de sal muy superior a la que es necesaria para destruir las malas hierbas.

**AGRICULTORES!**

¿Queréis progresar en vuestra honrada profesión y que vuestras tierras y plantaciones de todas clases, lleguen a su máximo rendimiento?

En el antiguo y acreditado establecimiento de semillas de Agustín Gil, encontraréis simientes superiores de remolacha de procedencia alemana seleccionadas, de 1,75 a 2,50 pesetas el kilogramo, alfalfa de Provenza para secano de gran producción.

Para viñedos y arbolados encontraréis en la misma casa, el nuevo producto antiparasitario, fitulado: el "Tifón", que preserva y cura a toda clase de plantaciones, de las enfermedades parasitarias, aún a las más invadidas. Su empleo es fácil y económico; a peseta el kilogramo en sacos de 50.

Todo esto y lo concerniente a matanzas lo encontraréis en el almacén de granos y semillas de Agustín Gil, Santander número 1.—Burgos.

## INTERESES GANADEROS

Contribución industrial

Por Real orden de 6 de marzo han sido modificadas las tarifas de la Contribución industrial.

Al epígrafe 20 de la clase 3.ª de la Sección 3.ª, de la tarifa 1.ª que se refiere a ganado productor de leche, se le ha añadido una nota que dice: «no tributarán por este epígrafe los criadores de ganado, labradores o ganaderos, siempre que vendan la leche en el punto de producción y sea la que obtengan del número de cabezas de ganado que corresponda a la cuantía de los pastos en relación con la superficie de la finca que exploten en los términos municipales castrados, o del de las que figuren amillaradas en aquellos que tributan por régimen de cupo, ya que en estos casos están exceptuados en los números 16 y 28 de la tabla de exenciones unida a estas tarifas».

Además se crea un epígrafe con el número 23, de la clase 3.ª de la sección 3.ª de la tarifa 1.ª que dice: «Dueños de reses que, no sosteniéndolas con los productos de las fincas que tengan en explotación, se dedican a comprar y vender o recriar ganado, aunque sea por temporadas, antes o después de haberlo beneficiado o engordado para ponerlo en condiciones de consumo o de uso, no estando comprendidos en la nota de este epígrafe, tributarán en relación al número y clase de reses con que

operen anualmente, con sujeción a la siguiente escala:

Bovino, más de tres reses, sin pasar de seis, 32 pesetas.

Idem más de seis, sin pasar de 10, 72 pesetas.

Caballar, mular y asnal, más de tres, sin pasar de 5, 32 pesetas.

Idem, más de 5 sin pasar de 8, 72 pesetas.

Porcino, más de 6, sin pasar de 10, 32 pesetas.

Idem, más de 10, sin pasar de 15, 72 pesetas.

Caprino, más de 10 sin pasar de 10, 32 pesetas.

Idem más de 15 sin pasar de 25, 92 pesetas.

Ovino, más de 15 sin pasar de 25, 32 pesetas.

Idem más de 25, sin pasar de 35, 72 pesetas.

Nota.—Cuando trafiquen con menor número de reses que el indicado, no satisfarán cuota alguna; pero si lo hicieran con mayor número, o en ambulancia, cualquiera que fuese éste, tributarán con el epígrafe 11 de la clase 4.ª de esta sección, como tratantes en ganados.

Otra.—Cuando el ganado se utilice para la venta de los productos del mismo, tributarán con la contribución que les corresponda, ya que este epígrafe clasifica sólo a los que trafican en él para su venta y regío.»

## Los seguros de ganados en el Matadero de Madrid

Por ser gran utilidad y fácilmente adaptable a nuestro matadero vamos a dar a conocer el Reglamento de la «Caja Municipal de compensación de decomisos» aprobado por el Ayuntamiento de Madrid.

Este Reglamento dice así:

Artículo 1.º El Ayuntamiento de Madrid instituye en el Matadero y Mercado de Ganados una «Caja municipal de compensación de decomisos», que tiene por objeto indemnizar al propietario de las reses en caso de que el servicio veterinario decomise las carnes como impropias para el consumo.

Art. 2.º Este seguro se instituye con carácter obligatorio para los ganados vacuno, lanar, cabrio y porcino que se sacrifican en el Matadero de esta capital. Todo animal que se sacrifique en el Matadero pagará la prima en la Caja de compensaciones de decomisos al mismo tiempo que paga los demás arbitrios.

Art. 3.º No se asegurarán las reses que hayan sido desechadas in vivo por la Inspección veterinaria.

Art. 4.º La cuantía de las primas que deben abonarse por el propietario serán fijadas por el Director del Matadero, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento de obras y servicios, y teniendo a la vista los balances de años anteriores.

Art. 5.º Por este año se abonarán las siguientes cantidades en concepto de prima para la Caja de compensaciones:

- a) Vacas lecheras, 10 pesetas por cabeza.
  - b) Idem gallegas, 2,60 idem por res.
  - c) Cebones gallegos, 2 idem por res.
  - d) Vacas andaluzas, 2,30 idem por res.
  - e) Ganado de casta, 1,25 idem por res.
  - f) Idem de la tierra, una idem por res.
  - g) Toros, una idem por idem.
  - h) Bueyes de labor, 4 idem por res.
- Terneras  
Toda clase, 0,10 pesetas por res.
- Lanares  
a) Corderos y cabritos, 0,02 pesetas por res.
- b) Carneros, 0,03 idem por res.
- c) Ovejas y cabras, 0,06 idem por res.

Cerdos  
a) Ganado de piara, una peseta por res.
- b) Idem corralero, 2,75 idem por res.

Art. 6.º La Caja será una dependencia del Matadero y Mercado de Ganados, y su gobierno y administración corresponderá a los distintos servicios que se tienen organizados en esta dependencia.

Art. 7.º El importe de las primas del seguro será abonado diariamente en la Caja de los servicios comerciales por el dueño de la res. Si no lo fuese así, serán descontadas de la liquidación de despojos y cueros mediante recibo.

bo firmado por la Intervención Dirección.

Art. 8.º El jefe del servicio veterinario redactará diariamente una relación nominal con el número de reses sacrificadas, indicando la categoría con arreglo a la clasificación adoptada para el pago de primas.

Art. 9.º También redactará una relación nominal reseñando el número de decomisos, vísceras, etc., indicando la causa. Esta relación será entregada a la Dirección para que, de acuerdo con el art. 91 del Reglamento, señale la cuantía de la indemnización correspondiente.

De esta relación sacarán en la oficina de servicios comerciales las certificaciones individuales para poder hacer efectiva la indemnización en la Caja.

Art. 10.º Los asegurados, en caso de decomiso, recibirán como indemnización el 90 por 100 de valor total de lo decomisado, con sujeción a lo dispuesto en el artículo siguiente.

Art. 11.º Para abonar las indemnizaciones por causa de decomiso se tendrán presentes las siguientes normas:

a) La carne se pagará por kilogramos.

b) Las vísceras, por unidades.

c) El precio de la carne será el señalado en la declaración suscrita y presentada en la oficina de registro antes de efectuarse la matanza.

d) Las vísceras serán abonadas por el precio que se señale para la venta en la mondonguería, y sufrirá esas mismas oscilaciones.

Art. 12.º Para poder hacer efectiva la indemnización presentarán en la Caja el resguardo de la declaración jurada hecha en la oficina de factaje y el certificado que determina el art. 9.º Al hacer efectiva la indemnización firmarán el oportuno recibo que justifique el cobro.

Art. 13.º El propietario de una res totalmente decomisada recibirá de la Caja de compensaciones el 90 por 100 del valor de la carne y la correspondiente liquidación de cueros y despojos, abonando los arbitrios municipales de los servicios prestados.

Art. 14.º Si el propietario de la res no estuviere conforme con la tasación formulada por la Dirección del Matadero recurrirá al Consejo de Administración del mismo, quien resolverá en definitiva.

Art. 15.º Los fondos de la Caja de compensaciones estarán constituidos:

1.º Con las primas que paguen los asegurados.

2.º Con el valor de la venta de los productos resultantes del tratamiento de reses, vísceras decomisadas, etc., en el quemadero.

Art. 16.º Con objeto de perfeccionar en lo sucesivo la cuantía de las primas, cada clase de ganado tendrá una cuenta aparte, para saber con facilidad cuáles son las primas que deben sufrir variaciones. Sin embargo, el fondo para hacer los pagos será único para todas las especies y clases de ganado.

Art. 17.º Por ningún concepto la Caja de compensaciones ha de constituir ingresos para el Matadero; caso de existir remanente al finalizar el año, se rebajará las primas en la debida proporción para agotar el saldo. A la inversa, si hubiese déficit, se aumentará en años sucesivos la cuantía de las primas hasta su extinción.

Art. 18.º Para las cuestiones litigiosas a que pudieran dar lugar estos contratos, se someten los asegurados, para todos los efectos, a lo que en definitiva resuelvan los Tribunales de Justicia.

FABRICA DE MUEBLES  
de  
**CLAUDIO ANGULO**  
Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado. Almacén Calera 9.

**CALLOS**  
DUREZAS Y VERRUGAS  
curan infaliblemente con  
**Pomada IRIS**  
UNA pta Plaza Mayor 45. farmacia

### FUNDACION ESPECIAL DE CAMPANAS

**Juan Pérez Manjón**  
Sucesor de Ballesteros

Construcción de campanas de todas las formas antiguas y modernas.

Refunde las campanas viejas con sus mismos metales y se dan facilidades para el pago de las mismas.

Santa Cruz del Tozo (Burgos)

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTOMAGO e INTESTINOS**

**DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.**

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del dentado y dentición.

Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

### La Antiséptica

GRAN SALON DE BARBERIA Y GABINETE DE SEÑORAS

No conocéis a Taciano al célebre peluquero el que por poco dinero sirve al niño y al anciano. Es humilde castellano y tiene su gran salón dispuesto para señoras modelo de lo garçon. Hijo de esta población con idea placentera, joven, con educación, en la calle la Calera.

**TACIANO FUENTE VICARIO**  
CALERA, Núm. 5

### Aguas de Cucho

Artificios, escrofulosos, enfermos de piel...

**¡BEBED EL AGUA DE CUCHO!**

Para inhalaciones

**AGUA DE CUCHO**

Picores, eczemas, úlceras, se curan con **LODOS DE CUCHO**

### Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento, según los plazos.

## Anuncios económicos

**Talleres**

de electro-metalurgia de níquelado, dorado, plateado, etc.

Ibáñez Sandoval, San Juan, 88 y 40, Burgos.

**Se arrienda**

un gran local compuesto de planta baja y un piso recién construido, cemeniado y a propósito para una industria.

Darán razón, Santa Clara 60, fábrica de zapafillas.

**Jabón Chimbo**

rápidos «Cantón».

Avisos: «El Bon Marché», Espolón, 6 Teléfono 685. Burgos.

**Vacas Lecheras**

Desde mil pesetas en adelante, se venden hermosos ejemplares con buena producción de leche en el Establo del señor Moliner. También se venden terneras recién nacidas.

**Se necesita**

dependiente bien impuesto en el ramo de Mercadería y Novedades.

Informes, Juan Campo, Plaza Mayor 6.

**Se arrienda**

un chalet en sitio céntrico, con calefacción y cuarto de baño. Informes, Santander, 2, duplicado

**Venta**

De una casa en la calle de San Lorenzo núm. 11, completa o por pisos. Informes en la Fábrica de Gaseosas de la misma calle, de diez a doce.

**Aceitunas**

de manzanilla fina, a 1'50 kilogramos en el Almacén de Colonialca de la Federación Burgalesa de S. A. C., San Pablo 24, teléfono 2-9-4.

**Automóvil**

vendo, 10 caballos, «Renault», conducción interior y otro abierto, a toda prueba. San Gil, 5, Garage; de 10 a 12.

**Se arrienda**

garage capaz para 4 coches de Turismo. Informes, Progreso, letra A, 5.º, Izqda.

**Traspaso**

Se traspasa el acreditado establecimiento de vinos y comidas «Bar Lermeno».

Para tratar en el mismo, Plaza de Vega, número 25.

**Se vende**

hermosa casa, inmejorable y sólida construcción, saneada renta y bien orientada, enclavada dentro del casco de la población.

Informes, Cámara Propiedad Urbana.

**Se venden**

las casas sitas en la calle de Santa Dorotea, números 15 y 17.

Para tratar, en las mismas, de diez a una.

## AUTOMOVILISTAS

Intesa a todos conocer la Sección que para reparación de todo lo eléctrico, del automóvil, ha instalado el

### Establecimiento de Electricidad DE JACINTO MANRIQUE

Lain-Calvo, 28 y Arco del Pilar

Cargue Baterías de todos los sistemas, garantadas por disponer de una Estación Carga modernísima y sin similitudes en Plaza. Banco de Pruebas. Cuadro mediciones. Devanados. Renovación de elementos; etc. etc.

EL MEJOR URGENTE AGUAS DE **CARABAÑA** JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicina y de tocado mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías



Información de la madrugada

(De nuestra edición de esta mañana, por teléfono, telégrafo y radio)

Los Plenos de la Asamblea

Continúa la discusión del proyecto de Reforma del Código Penal. — Intervienen García Oviedo, Pradera y otros y no dicen nada interesante. El programa para el pleno de hoy.

La reforma del Código Penal

Madrid, 29 (12 n.).—Prosigue la discusión del proyecto de reforma del Código Penal.

EL SR. GARCIA OVIEDO

Consumo un turno en la totalidad. Felicitó al Gobierno por haber acometido la reforma del Código, como han hecho Italia y Alemania. Elogia a la Comisión de Codificación que ha redactado el proyecto con espíritu ecléctico y huyendo de extremos.

Es cierto que en el proyecto se aumentan los casos de aplicación de la pena de muerte, pero eso es porque se han incorporado a él leyes diversas.

Hace notar que los reformatorios no existen más que en quince provincias y por tanto solo en ellas serán aplicables los preceptos del Código en la materia.

EL SR. SALDAÑA

Le contesta dedicándole grandes elogios y justificando el criterio de la Comisión.

A las 6,10 se suspende la sesión que se reanuda a las siete.

EL SR. PRADERA

Consumo un turno en la totalidad. Dice que es un acierto el haber acometido la reforma pero encuentra absurdo el procedimiento de traer a discusión un Código perfectamente articulado. Eso no es práctico. En cambio lo hubiera sido traer las bases, con lo que hubiera hecho una labor más fructífera.

Se refiere a la igualdad del voto y excita al Gobierno a que suprima el sufragio universal.

Varias noticias

Una nota oficiosa del Gobierno referente al conflicto telefónico.—El Cardenal Primado visita en Madrid la casa del Maestro y se le rinde allí un entusiasmo homenaje.

HA SIDO OPERADA LA EX EMPERATRIZ ZITA

San Sebastián. — La noticia de la operación a la ex Emperatriz Zita se ha llevado con reserva tan extraordinaria, que todo ha sido confusiones.

La ex Emperatriz ha sido ya operada en una Clínica de ésta. Llegó a San Sebastián de riguroso incógnito el martes por la tarde, ingresando a las seis en la Clínica en cuestión. Acompañaban a su madre y los palatinos que con la familia imperial austríaca residen en Lequeitio. Esta mañana, muy animosa y fuerte, recibió la sagrada comunión con fervor y religiosa piedad, y a las nueve se le practicaba una delicada operación en la matriz. Fué realizada por el eminente ginecólogo de Viena doctor Enrique Peham, llegado con este objeto urgentemente de la capital austríaca.

Para llevar a cabo la intervención quirúrgica, de verdadera importancia, fué necesario realizar una anestesia general. Con toda felicidad terminaron los médicos sus tareas, y la ex Emperatriz quedó en estado relativamente satisfactorio. Sin embargo, por la importancia de la lesión, la augusta dama habrá de permanecer bastantes días en la Clínica. Esta noche la enferma se mostraba muy animada, y su estado general no podía ser más optimista.

El príncipe Otto, vendrá desde Luxemburgo a visitar a su madre. La Familia Real española se ha interesado por el estado de la paciente y ha llamado frecuentemente por teléfono para conocer el curso de la operación.

EXPOSICIONES DE ARTE EN SEVILLA Y BARCELONA.

Madrid 29 (12 n.).—El marqués de Foronda ha hecho público uno de los acuerdos tomados en la reunión del Comité de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y es que las Exposiciones de arte que se celebran biennialmente en Madrid, se celebrarán en Sevilla la de arte español y en Barcelona la de arte internacional.

FESTIVAL TAURINO.

Valladolid 29 (12 n.).—El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime, presidirán el día 15 un festival taurino de los estudiantes universitarios.

NOTA OFICIOSA SOBRE EL ASUNTO DE TELEFONOS.

Madrid 29 (12 n.).—El Gobierno ha dado una nota en la que contesta a la petición formulada recientemente en relación con la subida de las tarifas de los servicios telefónicos. En dicha nota se dice que el aumento será mantenido. Aunque las tarifas sean caras, lo que tal vez tenga remedio con

Dice que se establece en el proyecto la suposición de que en algunas provincias no hay reformatorios para jóvenes delincuentes y afirma que el medio para evitarlo sería crearlos en todas las provincias.

Se muestra partidario de la reducción y rescate de las penas por la religión y el trabajo.

Intervienen después los señores Cuartero, que considera sensible se mantenga la pena de muerte; Beltrami, que señala algunos aciertos del proyecto, y Jiménez (Don Inocencio), que elogia el conjunto de la obra realizada por la Comisión.

EL SR. SALDAÑA

Contesta a estos oradores justificando el criterio ecléctico que debe existir en el Código Penal, pues lo contrario sería una tiranía. A las nueve y media se levanta la sesión.

Programa para el viernes

Madrid, 29 (12 n.).—En la sesión de mañana se suprimirán los ruegos y preguntas.

Luego se pondrá a discusión el proyecto sobre régimen de aguas subterráneas e intervendrán los señores Hernández, Llanos, Gasó y Monedero.

También intervendrá el señor Arana que tratará del cultivo del algodón. Por último, se reanudará la discusión del proyecto de reforma del Código Penal y hablarán los señores Arzobispo de Valladolid, Pérez Bueno, Sainz Rodríguez y Medina Togados.

de buena gana el último. El Cardenal ofreció el homenaje a su madre la Iglesia y a su otra madre, digna y venerable mujer que ha dedicado al magisterio 40 años de su vida.

Tanto a la entrada como a la salida el Cardenal fué saludado con manifestaciones de gran afecto y entusiasmo.

DON LUCIANO URQUIJO INHABILITADO POR DOS AÑOS

Madrid 30 (2 m.).—En reunión celebrada por la Federación centro de fútbol, se ha dado cuenta del

Sucesos y Accidentes

APARECE HERIDA EN LA COCINA DE SU CASA.

Valencia 29 (10 n.).—En la cocina de la casa número 18 de la Gran Vía ha sido herida en medio de un charco de sangre, una mujer llamada Milagros Ubeda de 67 años natural de Coentaina.

Es propietaria de esta casa y de las de los números 15 y 17 de la misma calle.

Presentaba en la cabeza cinco heridas hechas con un martillo. Parece que se trata de un crimen.

Se trata de una mujer que tiene cinco pesetas de renta diaria, pero que vive miserablemente, por lo que debía suponer que tenía en casa mucho dinero.

Trataba de negocios con gente

de baja estofa y hace unos días se la vió discutiendo con unos golfillos el precio de alguna compra.

Los golfillos se marcharon disgustados de la tacañería de la vieja. Se cree que morirá a causa de las heridas.

LE TIMAN 600 PESETAS «AL CAMBIO».

Barcelona 29 (11 n.).—Bienvenido Conte, de 19 años, se encontró en la plaza de Palacio con dos hombres que le pidieron fuese a cambiar en un Banco unos billetes extranjeros.

El le entregó de fianza seiscientas pesetas que llevaba y no ha vuelto a saber nada de ellos.

Vida oficial

PRIMO CONFERENCIA

Madrid 29 (12 n.).—Primo de Rivera, en un descanso de la sesión de la Asamblea, ha conferenciado con las autoridades de Barcelona, cambiando impresiones.

PRIMO CELEBRARÁ COMIDAS CON LOS ASAMBLEISTAS

Madrid 29 (12 n.).—Primo de Rivera celebrará comidas con los assembleistas de varias regiones para tratar de los intereses que afectan a aquellas.

LAS DIPUTACIONES VISITAN A CALVO SOTELO

Madrid 29 (12 n.).—El Comité de Diputaciones ha visitado a Calvo Sotelo para tratar de la organización dada por la Diputación de Barcelona al instrumento burocrático encargado del cobro de las contribuciones, organización que Sotelo estima acertada, esperando conocer la liquidación del segundo trimestre para juzgar en definitiva.

Del Extranjero

EL TERREMOTO DE UDINE.

Roma. — Comunican de Udine que la sacudida sísmica de ayer resultó violentísima en Tormezzo en donde se vino abajo el campanario, quedando en tan peligroso estado el hospital, y en la cárcel, que tuvieron que ser evacuados inmediatamente. La población fué presa de indescriptible pánico, huyendo a campo traviesa, y pasando la noche a la intemperie. Sobraban casas que habían caído, desprendidos de la montaña, enormes peñascos. Las autoridades militares han facilitado tiendas de campaña al vecindario.

EL EMBAJADOR FRANCÉS Y SANJURJO REGRESAN A ESPAÑA.

Ceuta, 29 (8 n.).—De Tetuán llegaron los embajadores franceses y Sanjurjo.

Desde la carreta al muelle, la carreta estaba cubierta por fuerzas de la guarnición, dos tabores y dos mellallas. Se les rindieron honores. Los embajadores y Sanjurjo vistieron las fuerzas y embarcaron entre las aclamaciones de la muchedumbre.

LLEGADA A ESPAÑA.

Ageiras 29 (9 n.).—A las cuatro de la tarde, en el «Extremadura», han llegado los embajadores de Francia y Sanjurjo.

Fueron invitados por el ganadero Galardo a una fiesta que se celebró en un cortijo y en la que torearon beceros Félix Rodríguez Algabeño y Enrique Torres.

Esta noche los embajadores obsequiarán con un banquete a los ganaderos y toreros.

EL PRIMADO EN LA CASA DEL MAESTRO.

Madrid, 29 (12 n.).—Esta tarde ha estado en la Casa del Maestro el Cardenal Arzobispo de Toledo Sr. Segura.

Con tal motivo se organizó un festival que resultó brillantísimo. El Dr. Segura fué recibido por el Director general de la enseñanza, Princesa de Hohenlohe, Junta de Gobierno, gran número de maestros de Madrid, inspectores y profesores de normales de ambos sexos.

El Cardenal recorrió las dependencias de la casa y luego, en el Salón de Actos se organizó una solemne velada.

Habló en primer término el Director de la Escuela Normal de Maestros señor Fernández Navamuel, que dirigió frases de gran afecto al Cardenal agradeciendo la distinción dispensada al magisterio al colocarse a la cabeza del escalafón.

Enaltece las dotes del Cardenal y se congratula de que éste haya querido convivir con los maestros. Uno de la Casa lee una poesía en honor del visitante.

El Dr. Segura, emocionado, dice que siente un verdadero placer al encontrarse entre los maestros a quienes considera como hermanos y compañeros. Dice que el maestro ha de triunfar porque es creyente como lo prueba, entre otras cosas, con este acto de hoy.

En un intermedio, alumnos normalistas de ambos sexos, cantaron preciosas composiciones musicales. El Director general de la enseñanza, señor Suárez Somonte, pronunció un discurso señalando la corriente católica del magisterio primario. Dijo que ocupando el Cardenal el número 1 del escalafón, él ocuparía

LAS ELECCIONES EN LA ARGENTINA.

Buenos Aires 29 (7 t.).—En Corrientes y Jujui se han celebrado las elecciones presidenciales.

No se sabe el resultado de ellas pero se cree que en Jujui han triunfado los irigoyenistas.

FIDELIDAD ESPAÑOLA.

París 29 (9 n.).—«Le Petit Journal» publica un artículo titulado «Fidelidad Española», en el que dice que la América del Sur no olvida su pasado ni su historia, sino que vive con su cariño a la madre España.

LOS REDACTORES Y LECTORES DE LA «ACTION FRANÇAISE», EXCOMULGADOS.

París 29 (9 n.).—El Cardenal Arzobispo de París, monseñor Dubois, ha recibido una ordenanza, firmada por el Papa, para que

sea repartida entre todos los grupos y por la que son condenados los redactores y lectores de «Action Française», considerándolos como pecadores públicos y prohibiendo que se les entienda sagrado.

LLEGA LA CARTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Ginebra 29 (7 t.).—El preste de la Sociedad de Naciones, señor Urrutia, ha remitido a la secretaria la carta de Primo de Rivera aceptando la colaboración oírda a España en la Sociedad de Naciones.

Aunque se conocía la ca, la llegada del documento ofi, ha dado ocasión a que se conte su contenido, habiéndose de lreperusiones favorables que tira el hecho de que España hayifreido sin condiciones ni restas su colaboración a la Sociadete Naciones.

Ultima Hora

El texto de la nota acerca del conflicto telefónico.—Se mantendrá la elevación acordada en las tarifas urbanas.—Se volverá a abrir a domicilio.

EL TEXTO DE LA NOTA OFICIAL.

Madrid 30 (2 m.).—La nota oficial referente al conflicto telefónico, dice así:

Es posible que personas serias obligadas a evitar estados pasionales a que les quieren llevar inductores políticos, se entreguen a ellos.

Refiérese esta observación de carácter general al asunto concreto actual de las tarifas telefónicas aumentadas en algunas poblaciones y en algunos servicios, pero en otros ventajosas para el público y nunca gravadas con el recargo exagerado de que se viene hablando.

No desconoce el Gobierno el empeño puesto por elementos profesionales de la difamación en rodear de sombras y sospechas este asunto tan claro y diáfano como cuantos tramitó el Directorio militar.

Las mejoras introducidas por la Compañía Telefónica nadie las discute, así como los cuantiosos gastos realizados muchos de ellos en beneficio de la industria nacional.

El recargo, en consecuencia, era inevitable.

El asunto de las tarifas de los servicios urbanos está resuelto y

aprobado por el Gobierno que las mantendrá íntegramente máxime ante el estado de agitación en que se ha envuelto el asunto.

El de las tarifas del carradio está en estudio.

El del cobro a domicilio está resuelto a favor del público que con razón quiere mantener la forma de pago tradicional.

Esto es lo que hay libre este asunto, en el cual, conen todos el Gobierno espera des personas sensatas la necesaa ecuanimidad y que no haga el juego a los perturbadores de la paz, pues no ignoran que para los es este asunto uno de los redilectos, por lo que se presta llevar la agitación a los espírit haciéndoles ver intereses bastos en los actos de Gobierno, e más fundamento que la propia fácil pro-pensión.

La nota termina la forma que antes os hemc transcritos

LOS CLUBS DEBEN LA CENTRO Y ESTA A LA NACIÓN

Madrid 30 (2 m.). La Federación Nacional de Fútbol, ha dado cuenta detallada des estados de la Centro, según cuales los Clubs deben a est 45.000 pesetas y élla a la Nación más de 50.000.

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas perencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores y Sindicatos agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

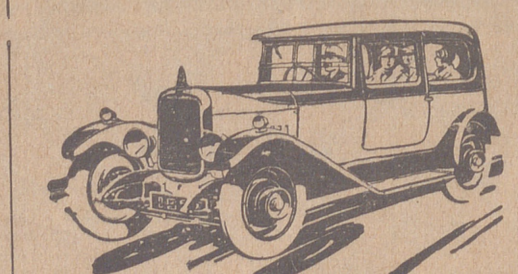
En el Comité del Nitrato de Chile, Barquillo, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que interesan al agricultor.



BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FBERATION LIMITED Agencia de propaganda: Valencia; Comedias, 22

TOS Pastillas de Dr. Caldeiro Caja dos pesas, en farmacias

TAKIMETROS seis cilindros silenciosos cómodos seguros A 0'50 kilómetro Aviso CASA MUNGUÍA-TELEFONO 88



Fábrica de libros de Comercio DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias Encuadernaciones ENRIQUE MARTÍNEZ Lafn-Calvo, 12.-BURGOS